

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de mayo de 2013.

Resolución de 8 de abril de 2014 del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de mayo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía para el ejercicio 2013.

Mediante la Orden de 22 de mayo de 2013 (BOJA núm. 104, de 30 mayo), se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Salud y Bienestar Social, para el apoyo a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de Andalucía para el año 2013.

Esta Delegación Territorial, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 22 de la Orden de 22 de mayo de 2013, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones, y el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas en esta provincia en las líneas de subvenciones que a continuación se especifican.

MODALIDAD 1: PREPARACIÓN Y REPARTO DE ALIMENTOS A PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
Créditos presupuestarios: 0.1.16.00.1.04 .485.00 31G.2.

ENTIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD CONCEDIDA
HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL	COMEDOR SOCIAL DE LAS HIJAS DE LA CARIDAD	100.000,00 €
ASC. PERSONAS CON DISCAP. «EL SALIENTE»	APOYO A LA RED SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA	127.933,90 €

MODALIDAD 2: SERVICIO DE CATERING A DOMICILIO PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS
Créditos presupuestarios: 0.1.16.00.1.04 .460.01 31R.2.

ENTIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD CONCEDIDA
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA	SERV. CATERING A DOM. PARA PERS. MAYORES DE 65 AÑOS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMIC.	3.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LUBRÍN	SERV. CATERING A DOM. PARA PERS. MAYORES DE 65 AÑOS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMIC.	3.125,00 €
AYUNTAMIENTO DE MARÍA	SERV. CATERING A DOM. PARA PERS. MAYORES DE 65 AÑOS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMIC.	3.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS	SERV. CATERING A DOM. PARA PERS. MAYORES DE 65 AÑOS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMIC.	4.500,00 €
AYUNTAMIENTO DE LAUJAR DE ANDARAX	SERV. CATERING A DOM. PARA PERS. MAYORES DE 65 AÑOS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMIC.	4.500,00 €

Créditos presupuestarios: 0.1.16.00.1.04 .488.03 31R.0.

ENTIDAD	PROGRAMA	CANTIDAD CONCEDIDA
FEDERACIÓN ALMER DE ASC. DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS	SERV. CATERING A DOM. PARA PERS. MAYORES DE 65 AÑOS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMIC.	14.111,00 €
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SERV. CATERING A DOM. PARA PERS. MAYORES DE 65 AÑOS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMIC.	14.111,00 €

MODALIDAD 3: PREPARACIÓN Y REPARTO DE ALIMENTOS Y ACCIONES SOCIOEDUCATIVAS PARA MENORES DE EDAD, PREFERENTEMENTE EN Z.N.T.S.

Créditos presupuestarios: 0.1.16.00.01.04 .485.00 31G.2.

	PROGRAMA	CANTIDAD CONCEDIDA
ASOC. DE VECINOS «LA TRAIÑA»	ESCUELA DE VERANA LA CHANCA-PESCADERÍA	76.500,00 €
ASC. «INNOVA» ALMERÍA	ESCUELA DE VERANO PAMPANICO	24.024,00 €
ASOC. CULTURAL «ALMOTACÍN»	ESCUELA DE VERANO EL PUCHE	66.320,00 €
ASOC. «ALMERÍA ACOGE»	ESCUELA DE VERANO FUENTECICA	64.154,00 €
FEDERACIÓN ALMER DE ASC. DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS	ESCUELA DE VERANO BERJA	48.500,00 €
FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS	ESCUELA DE VERANO BARRANQUETE NÍJAR	21.324,00 €
MISIONERAS CRUZADAS DE LA IGLESIA	ESCUELA DE VERANO LOS ALMENDROS	49.878,00 €

Almería, 8 de abril de 2014.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.